

# R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Jueves 01 de Agosto de 2024

## JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

### *RECHAZAN TALA DE ÁRBOLES*

**NO AUTORIZARÁ GCDMX EL PROYECTO DE SIX FLAGS QUE DERRIBARÍA ÁRBOLES.** El Gobierno de la Ciudad de México no permitirá ningún proyecto que implique el derribo de árboles por parte de la empresa Six Flags México, ni tampoco se dará paso al proyecto relacionado con un estacionamiento en el Bosque de Tlalpan. La finalidad es preservar el medio ambiente y el tejido comunitario, afirmó el **Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, MARTÍ BATRES**. El funcionario recordó que en el caso de Six Flags ya hubo un pronunciamiento por parte de la Secretaría del Medio Ambiente, en el que señala que no se autorizará el derribo del arbolado y plantea una propuesta distinta, afirmó durante el arranque del Operativo de Seguridad en las Alcaldías Coyoacán y Tlalpan. **Pre. 7, Uni. 20, Exc. 21, Jor. 33, Raz. 19, Bas. 8.**

### *MAYOR VIGILANCIA POLICIAL*

**DESPLIEGAN 3 MIL ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN TLALPAN Y COYOACÁN.** El Gobierno capitalino puso en marcha un operativo de seguridad en las Alcaldías de Tlalpan y Coyoacán, en el cual participarán 3 mil 56 elementos de instituciones locales y federales. Con ello buscar reforzar tareas de prevención en colonias de Santo Domingo, Espartaco, Granjas Coapa, Jardines del Pedregal, entre otras. Durante el evento, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, informó que también estarán desplegados 212 vehículos, 48 motocicletas, siete cuatrimotos, tres vehículos blindados, un helicóptero Cóndor y dos binomios. Afirmó que gracias a la implementación de estos operativos, en el último año disminuyó 8.1 puntos porcentuales de la percepción de inseguridad en las 16 Alcaldías, de acuerdo con el INEGI. **Ref. 4, +CH. 2, Pre. 3, Met. 3, Grá. 2, Her. 16, Bas. 8, Exc. 21.**

## **OTROS TEMAS**

**CHOCA LA PERMANENTE POR REFORMA DE BATRES.** Los representantes de Morena y Acción Nacional ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México chocaron por las medidas cautelares impuestas por el árbitro electoral en contra del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, por la supuesta intromisión en el actual proceso electoral. De acuerdo con el representante morenista, Ernesto Santillán, las medidas sancionadoras impuestas por el IECM son "desproporcionadas y que carecen de argumentos", debido a que el Mandatario solamente se expresó sobre la contienda a petición de una pregunta específica durante una de sus conferencias. **Ref. 2C, Raz. 16.**

**MORENA PIDE OTRA COMISIÓN PARA INICIATIVA DE RENTAS.** La iniciativa del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, para fijar límites en las rentas y que el incremento anual no sea mayor al índice inflacionario fue turnada a las comisiones unidas de Planeación del Desarrollo, y de Administración y Procuración de Justicia, que encabezan el panista Ricardo Torres y el morenista Octavio Rivero, respectivamente. Este turno fue rechazado por legisladores de Morena y de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, por considerar que esta propuesta debe ser analizada también por la de Vivienda, que dirige el morenista Gerardo Villanueva, y dejar fuera a la de Planeación del Desarrollo. **Uni. 19, Her. 17.**

**EDIL PIDE APOYO A BATRES PARA COMBATIR CHELERÍAS.** El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, pidió públicamente al **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, su apoyo para impulsar la iniciativa que el edil envió en marzo pasado al Congreso local, para inhibir y erradicar la venta de bebidas alcohólicas en vía pública en esa demarcación, mediante las chelerías. Gutiérrez hizo esa petición de forma directa al mandatario, al acompañarlo esta mañana en el arranque del operativo de seguridad Coyoacán-Tlalpan, donde el alcalde recordó que su iniciativa de ley busca dotar de facultades a diversas instancias como la Fiscalía General de Justicia, para combatir las "chelerías toreras". **Uni. 18.**

**LAS CLAVES DE LA INICIATIVA DE REGULACIÓN DE RENTA DE VIVIENDA.** Inti Muñoz Santini, titular de la SEDUVI, señaló en entrevista que el alza en las rentas de vivienda genera fenómenos de expulsión de muchos habitantes en la capital del país. Además resaltó que la propuesta impulsada por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, es el resultado de un trabajo conjunto en el que participaron empresas inmobiliarias, activistas, movimientos sociales y académicos. En términos generales, la iniciativa plantea el establecimiento de un límite para que las rentas no aumenten más allá del índice de inflación anual. **+CH. 10, Raz. 19.**

**CRITICAN EN TLALPAN OLVIDO DE AJUSCO MEDIO EN OPERATIVO.** La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes recriminó que las autoridades capitalinas se hayan olvidado de las colonias de Ajusto medio y los pueblos donde prevalece, en mayor medida, el riesgo feminicida. Este miércoles se anunció un operativo de seguridad en las alcaldías de Coyoacán y Tlalpan, con el propósito de disminuir el índice delictivo. Mediante red social X, (antes Twitter), la alcaldesa indicó que el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, este mencionó que se reforzaron los 5 sectores de la alcaldía Tlalpan. Sin embargo, el Jefe de Gobierno, **MARTÍ BATRES** al anunciar las colonias que se intervendrán, mencionó solo 12, olvidándose de las más importantes. **Pre. 5.**

**EXIGEN JUSTICIA POR ASESINATOS EN LA NARVARTE.** A nueve años del multihomicidio en un departamento en la colonia Narvarte, familiares y colectivos acudieron frente a las oficinas de la FGJCDMX, para nuevamente exigir justicia pues hasta el día de hoy aún no se han detenido a las personas responsables y no existen avances en la investigación pues a decir de ellos se ha visto truncada ya que las autoridades no han realizado las diligencias como corresponden. "Este es el último año de la administración de Andrés Manuel López Obrador en el Gobierno Federal y del gobierno de Claudia Sheinbaum y ahora de **MARTÍ BATRES** en el gobierno de la CDMX y una vez más nos vemos en una etapa de transición gubernamental en donde seguimos sin tener certezas", señalaron. **Pre. 31, Sol 17.**

## **GÉNEROS DE OPINION JEFE DE GOBIERNO**

**FRENTES POLÍTICOS.** La respuesta contundente del Gobierno de la CDMX, encabezado por **MARTÍ BATRES**, no se hizo esperar. Apoyado por el Ejército, Marina y Guardia Nacional se ha desplegado un operativo masivo para reforzar la seguridad en los límites de Coyoacán y Tlalpan. Tras el hallazgo trágico en San Miguel Topilejo y el triple asesinato en la colonia Carmen Serdán, más de tres mil elementos de seguridad patrullarán intensamente las zonas conflictivas. Un helicóptero Cóndor sobrevolará para asegurar la vigilancia. Esfuerzo monumental para proteger a los ciudadanos; sin medias tintas. **Exc. 11.**

**BINOCULARES.** El que pareciera que trae un conflicto personal con la Alcaldesa de Tlalpan , Alfa González, es el **Jefe de Gobierno de la CDMX, MARTÍ BATRES**, cuyo actuar casi raya en la violencia. Primero, porque no la invitó al inicio del operativo de seguridad Coyoacán-Tlalpan, como si lo hizo con el Alcalde de Coyoacán, el perredista Giovanni Gutiérrez. Después **BATRES** realizó una gira para anunciar inversiones como parte del programa Mejoramiento Barrial y decidió invitar a la Alcaldesa en funciones una hora antes; eso sí el **mandatario** se hizo acompañar de la Alcaldesa electa, Gabriela Osorio. **Grá. 2.**

## **ARTÍCULOS**

**LA CIUDAD DE MÉXICO EN NIVELES HISTÓRICOS DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD,** por Daniela Cordero. La percepción de inseguridad en la Ciudad de México descendió a 51.5 por ciento en el segundo trimestre de 2024, el nivel más bajo registrado durante todo el sexenio y, de forma significativa, desde el último año del actual gobierno con **MARTÍ BATRES** al frente, con una reducción de 8 puntos porcentuales desde el inicio de su gestión. En el informe se registran buenos niveles de percepción de seguridad en prácticamente en todas las alcaldías. Merece la pena resaltar, los casos de Iztapalapa y Tlalpan pues ha ganado más de 20 puntos positivos durante el último trimestre. **Uni. 17.**

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**PIDEN FORTALECER A LA BRIGADA.** El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, señaló que es necesario que la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, analice y discuta "fortalecer las capacidades de investigación" de la Brigada de Atención Animal. Y es que dijo actualmente su labor es preventiva, así como de rescate y cuidado de los animales. "Necesitamos que la brigada se meta más a investigar casos de maltrato. Y eso es algo en lo que vamos a estar trabajando, además de expandir sus capacidades en distintas maneras", señaló. Asimismo, expresó que podría implementarse una especie de Supervisión Policial Externa. Durante la reunión plenaria del Partido Verde, el funcionario señaló que esto tendría como objetivo contar con una instancia externa. Y es que a través de este mecanismo se podrá llevar a cabo la supervisión integral de la Unidad de Asuntos In-ternos, con la finalidad de revisar y mejorar sus procesos y protocolos en la investigación administrativa de presuntas faltas a los principios de actuación policial, dijo el secretario capitalino. **Her.17, Sol.18.**

**ANIMALES EN APUROS.** Una cría de caimán, de alrededor de 15 centímetros de largo, y un mapache fueron rescatados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. El primer ejemplar le fue asegurado a dos hombres, quienes lo trasladaban en una caja de cartón en la estación Guerrero de la Línea 3 del Metro.

Los dos hombres, de 23 y 19 años de edad, fueron presentados ante el Ministerio Público. En tanto, en la Colonia El Prado, en Iztapalapa, fue reportada la presencia de un mapache en el jardín de una vivienda, por lo que personal de la Brigada de Vigilancia Animal lo capturó y llevó a sus instalaciones, en Xochimilco, donde un médico veterinario lo diagnosticó clínicamente sano. **Ref. 4, Raz.18, Met.4.**

Reforzaran alcoholímetro a biker por alza de mortalidad. El gobierno de la Ciudad de México reforzará los operativos de alcoholímetro a motociclistas, ante el incremento de muertes, principalmente por conducir en estado etílico lo que deriva en accidentes como el derrape de las unidades. El director de la Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Wilfrido Lescas, recordó que en el año 2022 iniciaron acciones para incentivar el respeto al Reglamento del Tránsito, y desde octubre de ese año comenzaron los operativos para verificar el estado etílico de los motociclistas. Indicó que a la fecha se han instalado 118 puntos diurnos de alcoholímetro, donde se han detectado y sancionado a cuatro motociclistas por estado etílico fuera de la norma. Además, en 15 puntos nocturnos se han sancionado a 62 conductores, por la misma conducta. También señaló que ya evalúan la logística para el incremento de los puntos de revisión. Este miércoles, la Secretaría de Movilidad (Semovi) presentó datos sobre Muertes de Motociclistas Fallecidos con Prueba de Alcoholemia positiva con datos emanados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. En dicho estudio, la Semovi informó que de 2019 a mayo de 2024, un estimado de 3 mil 735 personas fallecieron por hechos de tránsito, de ellas mil 197 eran motociclistas (32%). **Uni.21, Exc.20.**

**REDUCEN REPORTES DE ROBO EN CDMX.** El delito de robo en general en la Ciudad de México tuvo una reducción de 13.5 por ciento en el primer semestre de este año, en comparación con el mismo periodo del 2023, al pasar de 38 mil 658 a 33 mil 425 denuncias, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). "No es una reducción que haga pensar que algo se movió en la Ciudad de México, no hay una acción de Gobierno que nos lleve a decirlo (como la detención de varias bandas de robo a transporte público, por ejemplo)", señaló el director del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Francisco Rivas. "El dato por sí mismo pueden ser muchas cosas, puede ser que en esta ocasión a los delincuentes les convino más ejecutar otro delito o que los ciudadanos denunciaron menos, no es una cifra relevante por sí misma", explicó. **Ref.4.**

**Alza alerta por fraudes con infracciones inventadas.** Con el envío de mensajes sobre infracciones inventadas, ciberdelincuentes buscan defraudar a usuarios. La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detectó que algunas personas están recibiendo mensajes para apresarlas a pagar multas con el amago de que, de no hacerlo de inmediato, les generarían recargos. La experta en análisis de datos de esa unidad, Sandra García, dijo que en el mensaje incluyen la dirección de un sitio web falso atribuido al Gobierno de la Ciudad de México para el pago de las multas. El principal objetivo es estafarlos, aclaró, al conseguir que les depositen dinero. De este tipo de casos han registrado siete reportes. Pero también, al ingresar al "link", las víctimas podrían estar descargando sistemas maliciosos a través de los que los delincuentes podrían cometer otros ilícitos, explicó. **Ref.4.**

**RÁPIDOS Y FURIOSOS.** Un conductor de camión de transporte público perdió el control mientras circulaba por una avenida principal en territorio de Iztapalapa; tras el accidente varias personas que viajaban en la micro resultaron lesionados. La tragedia sucedió a la altura de la calzada Ermita Iztapalapa, colonia Ampliación San Miguel, en la demarcación antes señalada, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos acudieron al lugar del siniestro. Tras arribar al sitio, los uniformados detuvieron al conductor del microbús, de 40 años de edad, quien fue identificado como Oscar Martínez, además los socorristas atendieron a múltiples personas heridas. **Jor.34, Bas.29, Grá.9, Pre.26.**

**MACHETEAN A VIGILANTE EN UN ROBO.** Jesús Jiménez ingresó a la estación Merced de la Línea 1 del Metro, a las 7:30 horas de ayer, para pedir ayuda. El hombre, de 57 años, llevaba el torso desnudo y se protegía el brazo izquierdo con la camiseta negra que poco antes se había quitado. La prenda pretendía ocultar el tajo de unos 30 centímetros que un sujeto le hizo con un machete. Debido a la intensidad de la hemorragia, la sangre ya había empapado su ropa y sus botas. También manchó los pasillos que recorrió a pie desde el Mercado de La Merced, donde ocurrió la agresión. El lesionado contó a policías bancarios, quienes resguardaban los torniquetes en el acceso poniente, que un sujeto lo atacó minutos antes cuando intentaba asaltar un local junto con un cómplice.. **Ref. 4,Bas.29.**

**SIETE DETENIDOS POR NARCOMENUDEO Y EXTORSIÓN TRAS CATEOS EN ÁLVARO OBREGÓN.** En cuatro cateos simultáneos, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a siete integrantes de una célula delictiva dedicada al narcomenudeo y la extorsión a comerciantes de la alcaldía Álvaro Obregón. Tras la revisión de los inmuebles, se aseguraron armas de fuego y más de 900 dosis de drogas. Además, se informó que los detenidos tres hombres y cuatro mujeres-, a través del cobro de piso obligaban a los vendedores de la colonia Olivar del Conde a pagarles una cuota. Los inmuebles fueron señalados por las víctimas, que los refirieron porque eran utilizados para la comercialización de las drogas; policías de investigación lograron obtener evidencias y el juez de control liberó las órdenes de cateo de los predios localizados en las colonias Barrio Norte y Olivar del Conde primera y segunda secciones. Tras un despliegue policiaco, llegaron a la calle Andador Díaz Ordaz, donde se llevó acabo la primera diligencia, en la colonia Barrio Norte. En el inmueble se aseguraron 139 dosis de marihuana, 200 gramos de la hierba a granel, 103 bolsitas de cocaína, 11 cartuchos y se detuvo a una mujer de 23 años. En avenida Santa Lucía, en Olivar del Conde primera sección, se aprehendió a una pareja, un hombre y una mujer, a quienes decomisaron 99 envoltorios de cocaína, 95 de marihuana y 300 gramos a granel del enervante. **Jor.34. Met.4.**

**ATACAN A PLOMAZOS A SU FAMILIAR.** La muerte rondó en calles de la alcaldía Azcapotzalco, luego de que el dueño de un establecimiento de venta de comida, fue atacado por uno de sus familiares, quien entró a su establecimiento, desfundó un arma y le disparó. El suceso ocurrió mientras los uniformados efectuaban un patrullaje en las calles Texcoco y Clavería, de la colonia Clavería, cuando un hombre les solicitó apoyo. El denunciante, de 55 años, refirió se encontraba en su negocio, un familiar ingresó al establecimiento y discutió con él. **Bas. 28.**

## **FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA**

**INDAGAN FICHA BANCARIA EN EL CASO DE MUJERES EN TOPILEJO.** El encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, informó que como parte de los primeros avances en la indagatoria en torno al hallazgo de dos cuerpos de mujeres en Topilejo, en Tlalpan, se encontró "una ficha de depósito bancaria que coincide con las utilizadas para transferir dinero de Estados Unidos de América a personas que viven en Centroamérica y el Caribe". Indicó que se realizó un "amplio rastreo" de los archivos de la Fiscalía de Investigación y Búsqueda de Personas (Fipede), así como de otras fiscalías estatales y no se localizó ningún registro en el que las mujeres aparecieran como ausentes. Ulises Lara agregó que ya son analizados los videos de las cámaras del C5 en la zona. **Uni. 18M, Exc. 21, Pre. 30.**

**INDICAN QUE FGJ IDENTIFICÓ A 2 MÁS LIGADOS AL CASO NARVARTE.** Familiares de los cinco asesinados hace 9 años exigen que se atrapen a todos los implicados. A nueve años del multihomicidio en la colonia Narvarte, en donde cinco personas fueron asesinadas, entre ellas el fotoperiodista Rubén Espinosa y la activista, Nadia Vera, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina reconoció la participación de dos personas más en el crimen, señalaron familiares de las víctimas. Estos dos sujetos, precisaron, se suman a los tres ya en prisión y sentenciados. La mañana del miércoles acudieron a realizar una manifestación afuera del búnker de la FGJ en la colonia Doctores. Patricia Espinosa, hermana del fotoperiodista Rubén Espinosa, acusó que no se han agotado las líneas de investigación y que se necesita a todos los autores materiales para conocer qué sucedió el 31 de julio de 2015. Exigió a las autoridades que resuelva el caso "porque ya llevamos nueve años de impunidad en donde ellos tienen información suficiente como para por lo menos atrapar a las dos personas que han reconocido que aún están libres". **Uni. 21M, Raz. 27C, 24H. 6, Mil. 10, Cró. 2.**

**OBTIENE CARLOS AHUMADA SUSPENSIÓN DEFINITIVA CONTRA ORDEN DE REAPREHENSIÓN.** El juez decimocuarto de distrito de amparo en la Ciudad de México concedió la suspensión definitiva solicitada por el empresario Carlos Ahumada Kurtz respecto de la orden de reaprehensión girada en su contra, para que termine de purgar la sentencia que le fue impuesta por el delito de fraude genérico de un año 10 meses y 23 días, y cubra una reparación del daño por 30 millones de pesos. La suspensión dictada por el juez Erick Zabalgoitia prevalecerá hasta que se resuelva el fondo del amparo, por lo que las fiscalías generales de la República y de Justicia local no podrán aprehenderlo, detenerlo u obligarlo a comparecer. Los efectos de dicha suspensión son para que no sea privado de la libertad, con independencia de que el delito por el que se le haya dictado la orden sea o no de los que ameritan prisión preventiva oficiosa. En su resolución, que es pública, se informa que el juez especializado en ejecución de sanciones penales del Reclusorio Norte confirmó que está vigente una orden de reaprehensión en contra de Ahumada Kurtz desde octubre de 2019. Sin embargo, para que esta protección judicial esté vigente, el juez le impuso el pago de una garantía de un millón 44 mil 236 pesos, equivalente a 5 por ciento del pago de la reparación del daño al que fue condenado hace más de 10 años, por 20.8 millones de pesos. **Jor. 34C, Sol 7, Bas. 29, Her. 10.**

## **DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**DESTINA EL METRO MÁS DE 4 MMDP EN MANTENIMIENTO.** El Sistema de Transporte Colectivo Metro destinó, al segundo trimestre del ejercicio 2024, 4,002.2 millones de pesos a partidas destinadas a gastos de mantenimiento. Así como uno ejercido de 2,931.8 mdp, que está soportando las acciones de recuperación operativa del Metro. Esta cantidad es adicional a los recursos destinados a la Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del Metro. Datos contenidos en el Informe de Avance Trimestral enero-junio 2024 se informó que al segundo trimestre del ejercicio 2024 el presupuesto ejercido más comprometido presenta un avance del 64.5 por ciento de los 22,905.6 mdp de su presupuesto anual modificado. El Programa de Recuperación Operativa del Sistema de Transporte Colectivo 2023-2024 contempla las siguientes acciones para 2024 llevar a cabo de manera regular la revisión sistemática integral cumpliendo con los kilometrajes establecidos de revisión para el mantenimiento sistemático menor, mayor o de revisión general según corresponda. **Pre. 4.**

**OBRAS EN LA LÍNEA 1, CON AVANCE DE 72%.** Metro destaca que seis trenes nuevos ya operan en el tramo abierto, informe. La segunda etapa de modernización de la Línea 1 del Metro, en el tramo Salto del Agua-Observatorio presenta, de enero a junio de este año, 72.20% de avance; seis trenes ya operan en el circuito Pantitlán-Isabel la Católica, mientras que ocho convoyes se encuentran en etapas de pruebas y nueve aún están en proceso de fabricación. Lo anterior de acuerdo con el Informe Detallado del Estado Actual del Proyecto de Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) correspondiente al primer semestre del año que dio a conocer la Secretaría de Administración y Finanzas. El STC indicó que se han realizado cuatro acuerdos modificatorios al contrato que mantiene el Gobierno capitalino con el consorcio chino encargado del proyecto, la empresa CRRC Zhuzhou Locomotive. Detalló que en el caso de los trenes, antes de su incorporación al servicio a usuarios son sometidos a pruebas estáticas, dinámicas, de pilotaje automático y de asentamiento. **Uni. 20M.**

**MOTOS Y ALCOHOL: ASOCIACIÓN MORTAL.** Detectan con sumo en uno de cada 3 motociclistas fallecidos. Presenta la Semovi estudio que analiza vínculo de siniestros con ingesta etílica. Por lo menos uno de cada tres motociclistas que fallece en un hecho de tránsito consumió alcohol antes de conducir, dio a conocer la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad. La dependencia presentó ayer un análisis sobre hechos viales mortales asociados a los efectos de este tipo de bebidas. De acuerdo con el reporte, entre 2019 y 2024, mil 197 usuarios de motocicleta han muerto en siniestros de tránsito. En un 33 por ciento de los casos se comprobó que la víctima había consumido alcohol. El estudio de la Semovi retoma la información que es obtenida por el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo), encargado de aplicar pruebas de alcoholemia en casos letales de hechos viales. **Ref. 1C, Jor. 354C, Pre. 1, 8; Sol 16M.**

**DESHABILITAN CAJONES POR AFECTAR A ÁRBOLES.** La Secretaría de Movilidad (Semovi) canceló los cajones de estacionamiento de pa parquímetros que provocaban que árboles con hasta 100 años de antigüedad fueran dañados por automovilistas en la Colonia Insurgentes Mixcoac. El 22 de julio, REFORMA publicó que sobre la Calle Goyas, en la Alcaldía Benito Juárez, habían sido trazados cuatro cajones en lugares donde hay fresnos, razón por la que los conductores debían aparcarse encima de las raíces. Dicha situación trajo consecuencias evidentes, pues la tierra fue compactada al grado de que no permitía que el agua de lluvia permeara. La problemática persistió aproximadamente desde 2020, cuando la Avenida fue renovada con concreto hidráulico. Ese año, el Gobierno de la Ciudad hizo nuevas delimitaciones de los espacios para aparcar mediante alcancías, pero sin resguardar los ejemplares y dejó sus raíces expuestas. Ahora, la Semovi confirmó a este diario que deshabilitó tres de los cajones con la finalidad de evitar daños al arbolado y sus cañetes. **Ref. 6C.**

**LLAMAN A EXTENDER CICLOVÍA EN DIVISIÓN.** Conectaría ciclocarril con el sur, por lo que más usuarios la usarían, afirman. Activistas por los derechos de los ciclistas señalaron la urgencia de terminar de colocar señalamientos en la ciclovía de la Avenida División del Norte y su cruce con Río Churubusco, en dirección a Taxqueña. En octubre de 2023, REFORMA documentó que terminar el proceso en dicha vialidad era uno de los principales pendientes en cuanto a movilidad alternativa y sustentable de la Administración actual. A más de nueve meses, continúa la falta de señalización del carril. Areli Carreón, fundadora del colectivo Bicitekas, explicó que la ampliación de la ciclovía ayudaría a salir zona central. La importancia de la infraestructura ciclista de alta calidad que salga de las zonas centrales y que empiece a servir, pues a toda la Ciudad (...) hay infraestructura, facilidades para la bicicleta, pero particularmente en la zona central", resaltó. "Los capitalinos andamos en bicicleta y requerimos esta infraestructura en toda la Ciudad, no solamente en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo". **Ref. 6C.**

**ENCONTRONAZO ENTRE DOS UNIDADES DEL TRANSPORTE PÚBLICO.** Una unidad de la nueva Línea 12 del Trolebús chocó anoche con un camión que también brinda el servicio público de pasajeros. El hecho de tránsito dejó algunos lesionados, entre ellos el chofer del autobús de ruta, así como algunos pasajeros. El incidente se presentó en avenida Del Imán y Delfín Madrigal, en la zona de Ciudad Universitaria, en Coyoacán. Al cierre de esta edición aún se realizaban valoraciones a los pasajeros para determinar su condición. **Exc. 20C.**

## **SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

**IMAGEN DEL DÍA. PALMERAS EN VÉRTIZ SIGUEN 20 MURIENDO.** Los hongos detectados en palmeras siguen afectando a los ejemplares que se encuentran en la capital del país, tal es el caso de las que se ubican en avenida Vértiz, donde se pueden observar secas. La Secretaría de Medio Ambiente ha detectado 18 tipos de hongos que dañan a las palmeras canarias, por lo que puso en marcha el Programa de Manejo Integral de Palmeras y Control de Muérdago en la Ciudad de México. **Uni. 20M.**

**PLAZAS CHINAS OPERAN CON PISOS DE MÁS Y SIN PERMISOS DE OBRA EN TEPITO Y EN EL CH.** Centros comerciales de productos de origen chino en el barrio de Tepito y en el Centro Histórico, fueron edificadas de manera irregular, sin la manifestación de uso de suelo permitido y con pisos de más que incluyen hasta cuatro niveles excedentes en los que varios son estacionamientos o pesadas bodegas a lado de antiguas construcciones como pequeñas vecindades o sitios de patrimonio cultural e histórico como museos o mercados que actualmente presentan afectaciones por las cargas excedentes que se encuentran a un lado de estos. A pesar de que el Centro Histórico es operado por el Gobierno de la Ciudad de México, los vecinos quejosos han presentado denuncias contra esa “invasión china” y hacia la alcaldía Cuauhtémoc, la cual, en sus registros de manifestaciones y licencias de construcción, no cuenta con los registros de los predios denunciados; inclusive, algunos de estos inmuebles, acusados e investigados por la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT), nunca han sido clausurados o procedido acciones legales en contra de quien resultara responsable de autorizar pisos de más. El Programa Parcial de Desarrollo Urbano manifiesta que la Zona de Tepito y parte del Centro Histórico, cuentan con uso de suelo tipo H (Habitacional) y HC (Habitacional con comercio en planta baja), el cual es respetado por la mayoría de los comerciantes nacionales, sin embargo, los asiáticos lo violaron y edificaron grandes plazas sin que los pisos, a partir del segundo nivel, fueran para vivienda, ya que, por el contrario, más de cuatro pisos son ocupados por bodegas de mercancía proveniente de Asia o incluso, estacionamientos creados fuera de la normatividad. Con dichos usos de suelo, se precisa un mínimo de 20 por ciento de área libre de todo el terreno donde no se permite la construcción, la cual no se cumple. **Cró. 12M.**

## **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**

**EL INTERURBANO TUVO PRUEBAS DINÁMICAS.** La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) dio a conocer ayer que se realizaron las primeras pruebas de operación dinámicas y estáticas del Tren Interurbano México-Toluca El Insurgente dentro del territorio de la Ciudad de México. Se trató de pruebas estáticas donde se cargaron dos trenes con sacos de arena para simular el peso de pasajeros. Así como pruebas dinámicas con un tren circulando a hasta 60 kilómetros por hora, indicó la dependencia en un mensaje a través de redes sociales. Las pruebas se realizaron en el tramo dentro del territorio de la Ciudad de México llamado Celosía 1, ubicado entre las estaciones Lerma y Santa Fe. Todo se realizó en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Energía, la UNAM y empresas supervisoras. La Sobse aclaró que se trató de las primeras pruebas dinámicas y estáticas, aunque ya el presidente, Andrés Manuel López Obrador, había realizado en febrero un recorrido en tren hasta la estación Santa Fe. Actualmente, el tren brinda servicio en el tramo de cuatro estaciones que va de Zinacantepec a Lerma, dentro del territorio del Estado de México. En la Ciudad de México aún se realizan obras entre la estación Santa Fe y Observatorio. **Exc. 20C, Uni. 20M, Ref. 1C, Jor. 33C, Cró. 11M.**

**TRABAJADORES RESULTARON CON LESIONES.** Dos trabajadores lesionados, uno de ellos trasladado a un hospital, fue el saldo de un incidente ocurrido la madrugada del miércoles en el Tren Interurbano El Insurgente. Los trabajadores cayeron mientras realizaban trabajos de soldadura para la fijación de tabletas centrales en el frente de obra Minas de Arena, dio a conocer la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse). “Dos trabajadores resultaron heridos: Hombre de 23 años sufrió lesiones menores; hombre de 30 años presentó una fractura en el tobillo derecho y fue trasladado a un hospital”, indicó la dependencia. Se informó que la Sobse y la empresa constructora activaron los protocolos establecidos para la atención de los trabajadores lesionados. “Se les proporcionó asistencia médica y actualmente se reportan fuera de peligro”, se indicó. **Exc. 20C, +Ch. 2, Cró. 11M, 24H. 7, Grá. 9, Bas. 28, Met. 8.**

## **SECRETARIA DE SALUD**

**FOMENTAN LA LACTANCIA.** La Secretaría de Salud de la CDMX llevará a cabo la Semana Mundial de la Lactancia Materna, desde hoy y hasta el 7 de agosto. La SEDESA busca fomentar la lactancia e hizo un llamado a reducir el consumo de fórmulas infantiles, las cuales están hechas con proteína de leche de vaca, contienen lactosa y azúcares añadidos. **Ref. 2.**

## **ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**

### **LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL**

**LLUEVE UN DÍA Y EL OTRO IGUAL.** Las lluvias de este miércoles provocaron encharcamientos en vialidades de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, además de caídas de árboles. Sobre la Avenida Ermita Iztapalapa se registró tráfico vehicular debido a la acumulación de agua, en Santa Cruz Meyehualco y la Calzada Ignacio Zaragoza. "Personal Táctico Operativo labora para abatir los niveles de agua de un encharcamiento registrado en Ermita Iztapalapa, reporto la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos de Protección Civil. En la misma zona hubo otras anegaciones y por lo tanto afectaciones al tránsito. **Met. 10, Ref. 6C.**

- 0 -